



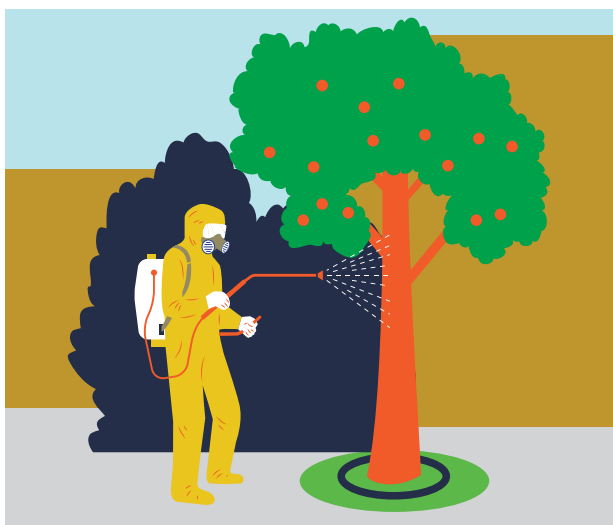
PLAGUICIDAS

PLAGUICIDAS: CARACTERÍSTICAS, RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

¿QUÉ SON LOS PLAGUICIDAS?

“Cualquier sustancia, mezcla de ellas o agente destinado a ser aplicado en el medio ambiente, animales o plantas, con el objeto de prevenir, controlar o combatir organismos capaces de producir daños a personas, animales, plantas, semillas u objetos inanimados.”

Existen plaguicidas de uso agrícola, que autoriza el SAG, y de uso sanitario y doméstico, que autoriza el ISP.



¿EN QUÉ TAREAS EXISTE EXPOSICIÓN?

- Fabricación, formulación y fraccionamiento.
- Aplicar en plántulas agrícolas y forestales.
- Cargar y mezclar plaguicidas.
- Operar cámaras de fumigación o similares.
- Aplicar plaguicidas de uso sanitario y domésticos, en edificaciones urbanas, silos, industrias y similares.

¿CÓMO PUEDEN INGRESAR AL ORGANISMO HUMANO?

- A través de la piel
- Vía respiratoria
- Vía digestiva
- Vía ocular
- Ingreso a través de heridas.
- Aplicar plaguicidas de uso sanitario y domésticos, en edificaciones urbanas, silos, industrias y similares.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS PARA LA SALUD?

En nuestro país las intoxicaciones más frecuentes y graves se producen por organofosforados y carbamatos.

La exposición a organofosforados puede causar síntomas como:

- Hipersudoración
- Salivación
- Debilidad muscular
- Parálisis y calambres
- Náuseas y vómitos
- Diarrea
- Taquicardia e hipertensión
- Palidez y cefalea
- Temblor
- Hipotensión
- Convulsiones
- Depresión respiratoria
- Coma



RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

- **Capacitar al personal** que supervisa, prepara y aplica plaguicidas.
- Proporcionar a los trabajadores el **equipo de protección personal** que indica la etiqueta del producto.
- Capacitarlos en el **uso, ajuste, limpieza, revisión y mantenimiento de los EPP**.
- **Prepare mezclas** en lugares con adecuada ventilación o bien al **aire libre**.
- **No utilizar utensilios domésticos** para medir, mezclar o preparar plaguicidas.
- Si es posible utilizar siempre el **plaguicida de menor toxicidad**.
- **Utilice tractores con cabina** para separar al trabajador del plaguicida aplicado.
- **Limpie el equipo de aplicación** al final de la jornada o cuando se cambia de un tipo de producto a otro.
- **No aplique plaguicidas con vientos fuertes**, más de 10 km/h. Nunca aplique contra el viento.
- **Aplique en las horas de menor calor**.
- Respete las **dosis que indica la etiqueta**. Un poco más no es mejor.
- **Nunca utilice plaguicidas que no tengan autorización del SAG o el ISP**.
- Respete los **periodos de reingreso indicados en la etiqueta**.



NORMATIVA ASOCIADA

- Decreto 594/1999
- Circular 150/2004



CURSOS DE CAPACITACIÓN ACHS

Todos los trabajadores que realicen este tipo de labores pueden participar en el siguiente curso:

1 CURSOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL USO DE PLAGUICIDAS